

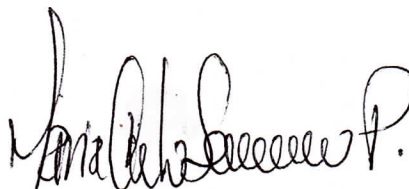
**LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL
DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CERTIFICA QUE

Dado que la entidad requiere elaborar un contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, cuyo objeto consiste en "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".

Marcar con X

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual requiere contratar la prestación del servicio.
X	Existe personal de planta pero no es suficiente
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.



MARIA CIELO SERRANO PALACIO

Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social